



PHARMA UNION S.R.L.

Constituida por Escritura 135 del 17-12-2019, Registro 2133, Esc Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8vo, CABA, autorizado en dicha escritura: Domicilio Legal: Av San Juan 1302 CABA. Socios: Claudio Leonardo RODRIGUEZ, argentino, farmacéutico, soltero, nacido 29/08/1979, Dni 27476620, Cuit 20274766209, domiciliado en J. F Kennedy 3014, Villa de Mayo, Malvinas Argentinas, Pcia Bs As y Esteban Matías CISTERNA, argentino, empresario, soltero, nacido 11/6/1987, Dni 32964179, Cuit 20329641792, domiciliado en Av Del Golf 1454, Don Torcuato, Tigre, Pcia Bs As. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la actividad farmacéutica, explotando farmacias que adquiera, habilite, traslade y sucursales que defina, ejercer representaciones comerciales, participar en licitaciones nacionales, consignar, compra venta mayorista o minorista, elaboración, fraccionamiento, marketing, promoción y comercialización de productos farmacéuticos, de cirugía, instrumental médico, perfumería e higiene personal, cosméticos, homeopáticos, alopáticos, medicinales, de ortopedia, prótesis, fórmulas y especialidades farmacéuticas y medicinales. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales habilitados en la materia. Duración: 40 años desde inscripción IGJ. Capital: Pesos Cien Mil, dividido en Cien Mil cuotas de Pesos uno valor nominal cada una, suscriptas e integradas en su totalidad en dinero efectivo. Direccion y Administración: Uno o mas gerentes socios o no, en forma conjunta, alternada o indistinta, por plazo de vigencia social. Cierre ejercicio: 30-6 de cada año. Gerente: Claudio Leonardo RODRIGUEZ, acepta cargo y fija domicilio especial en sede social. Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2019 N° 98219/19 v. 19/12/2019

Fecha de publicacion: 19/12/2019

